

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(Acuerdo con Contratista Independiente)**

Cargo:	Ingeniero de Sitio
Lugar de Destino:	San José, Costa Rica
Contrato/Nivel:	LICA, Nivel 8
Supervisor:	Gerente de Proyecto
Plazo:	12 meses con posibilidad de renovación de acuerdo a desempeño y presupuesto.

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

La oficina de la UNOPS en Costa Rica (CRPC) brinda servicios a sus asociados en dos grandes áreas: mejoramiento de la capacidad de las instituciones públicas costarricenses en la ejecución de sus proyectos de infraestructura e inversiones públicas y ejecución de adquisiciones sostenibles.

Ambas áreas requieren tanto desde el punto de vista estratégico como operacional, una gestión de los recursos asegurando la transparencia, eficacia y eficiencia; que promueva el desarrollo y continuo fortalecimiento de la gestión interna del CRPC, a fin de asegurar resultados de alta calidad, acorde con las necesidades de sus asociados en el país y de los clientes internos.

2. Propósito y alcance de la asignación

Bajo la supervisión directa del Gerente de Proyecto llevará a cabo las siguientes tareas:

- Redacción de los Protocolos de Supervisión de las obras de Infraestructura encomendadas a UNOPS, definición de las Plantillas para cada actividad de supervisión, determinación de cronogramas de supervisión, definición de los recursos humanos dedicados a la supervisión de cada obra, valoración de los recursos económicos y de la logística.
- Revisar los planos y expedientes presentado por el contratista, especialmente como parte de la gestión de cambio, a fin de elevar su informe a la Gerencia de Supervisión.
- Inspeccionar y aceptar o rechazar el trabajo que se está llevando a cabo en campo, a fin de asegurar que el trabajo se realice conforme a los Documentos Contractuales (planos y especificaciones técnicas).
- Revisión de los informes mensuales de avance físico financiero de las actividades y de los inventarios de los equipos y/o materiales, mano de obra y otros, suministrados por el Contratista en el sitio de la Obra y recomendar la conformidad o no al Gerente de Supervisión.
- Revisar y recomendar las valorizaciones mensuales de avance físico y financiero presentadas a cobro por el Contratista y gestionar con el Gerente de Supervisión la conformidad del Ingeniero para el trámite de pago ante el Contratante.
- Certificar las instalaciones del contratista del Laboratorio de campo y central, equipos y procedimientos de ensayos tanto de laboratorio como de toma de muestras de campo.
- Certificar si la cantidad y condición del equipo de Laboratorio utilizado por el Contratista, en el control de calidad, es el requerido durante la ejecución de los trabajos, así como también que estos equipos se encuentren debidamente calibrados y certificados por autoridad competente a nivel nacional.
- Verificar que se corrijan aquellos procesos u ordenar el retiro de aquellos materiales que no reúnan los requisitos indicados en las especificaciones técnicas y que puedan conducir a un detrimento significativo de la

calidad de la Obra, hasta que el Contratista realice las acciones correctivas de forma satisfactoria, o que el Contratista demuestre técnicamente lo contrario a satisfacción del Supervisor.

- Mantener coordinación con el Ingeniero Residente del contratista, con los especialistas y personal de campo.
- Tendrá a su cargo el control directo de los trabajos de construcción en coordinación con el Ingeniero Residente de la construcción, controlando los métodos de trabajo, procedimientos y cronogramas de obra, llevando un control detallado del cuaderno de bitácora de la obra y las ocurrencias de interés.
- Exigir que el personal a su cargo, mantenga un conocimiento claro de todas las actividades que se van desarrollando en la obra, asegurando que esta información sea recopilada adecuadamente de modo de reportar los principales acontecimientos al Gerente del Proyecto.
- Asistir y presidir reuniones informativas con la población y autoridades comunitarias.
- Exigir el cumplimiento del contrato y sus anexos.
- Lectura e interpretación y aplicación de las Especificaciones Técnicas, Planos y Documentos Contractuales.
- Asistir a reuniones de seguimiento en la obra, entre el contratista y el Gerente del Proyecto.
- Revisar y otorga el visto bueno al Plan de Control de Calidad y Programa de Trabajo presentado por el Contratista.
- Revisar y otorgar visto bueno a Planos “as built” de toda la obra presentado por el contratista.
- Puede tener a su cargo varios proyectos simultáneamente.
- Tendrá a su cargo el personal necesario para cada uno de sus proyectos.
- Revisar y otorgar visto bueno a ajuste de Partidas del Plan de Oferta, siempre y cuando el Contrato lo permita.
- Dar apoyo técnico a otro proyecto cuando sea requerido.
- Mantener su debida coordinación en campo con su personal a cargo, a través de un control diario.
- Revisará, inspeccionará, verificará y certificará, de acuerdo a lo convenido entre el Contratante y el Contratista, la calidad y cantidad de la Obra ejecutada y por hacer, las Estimaciones de Pago, aceptará o rechazará cualquier trabajo parcial o totalmente y podrá ordenar la suspensión de la Obra, a fin de asegurar la correcta ejecución de la misma. Ordenará además parar cualquier trabajo en donde el Contratista no le proporcione las facilidades requeridas para la inspección.
- Interpretará los Documentos Contractuales y Órdenes de Cambio y resolverá cualquier duda relacionada con el trabajo.
- Será responsable de tomar decisiones y deberá comunicarlas por escrito al Gerente del Proyecto y al Contratista. De toda correspondencia entre el Supervisor y el Contratista, y viceversa, el remitente enviará el mismo día copia al Gerente del Proyecto. El manejo del Cuaderno de Bitácora estará a cargo de la Supervisión. El Contratista deberá responder al Supervisor dándose por enterado de sus instrucciones a más tardar el día siguiente de la notificación.
- Determinará que el equipo, herramientas, materiales y mano de Obra, sean de la calidad necesaria para realizar el trabajo de forma adecuada a las Especificaciones Técnicas de ejecución de la Obra. En cuanto al equipo, éste deberá estar en perfectas condiciones de operación y las herramientas dentro del período de vida útil.
- Revisará, verificará y analizará el inicio y terminación de cada subproceso.
- Ordenar al Contratista, el desalojo del lugar de la Obra de cualquier persona, empleado o no de éste último, que sea ajeno al trabajo en proceso.

- Seguimiento al autocontrol de calidad propuesto por el contratista.
- Elaboración de planes de verificación de la calidad para las empresas supervisoras.

Podrá revocar al personal y tiene el derecho y deber de objetar el empleo de cualquier persona al servicio del Contratista y solicitar su separación inmediata de la Obra, si en su opinión esta persona es inapropiada o negligente en el cumplimiento de sus funciones o si se conduce en forma indebida. Las personas separadas de la Obra en esta forma, deberán ser reemplazadas dentro del plazo que establezca la Supervisión.

3. Calificaciones y experiencia

a. Educación

- Licenciatura en los campos de Ingeniería Civil, Ingeniería en Construcción y/o áreas afines.
- Maestría con especialidad en Ingeniería, Gestión de Proyectos o Gestión de Contratos será un plus.

b. Experiencia laboral

- Mínimo 2 años de experiencia en el área de la construcción en cambio u obra, a nivel público o privado, con énfasis en supervisión.
- Conocimiento en control de calidad de materiales.
- Experiencia en proyectos bajo financiamiento de Organismos Internacionales es un plus.

c. Idiomas

- Se requiere dominio del idioma español a nivel avanzado.
- Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio deseable

4. Competencias

a. Competencias UNOPS

- Integridad e Inclusión.
- Liderazgo propio y de los demás.
- Desarrollo de asociaciones.
- Orientación hacia los resultados.
- Agilidad.
- Enfoque basado en las soluciones.
- Comunicación Eficaz.

b. Competencias clave

- Flexibilidad para adaptarse a los diferentes sitios, fechas y horarios de los proyectos.
- Capacidad y experiencia para resolver problemas administrativos y técnicos en campo y oficina. Debe tenerse en cuenta que es necesario tener un buen criterio y suficiente rapidez para resolver esos problemas.

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo): Jean Francois Laurent / Deputy Programme Manager	Contratista (Nombre/Cargo):
--	-----------------------------

Firma	Fecha	Firma	Fecha
-------	-------	-------	-------